



## ACUERDO FINAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2020 – SEGUNDO PLAZO

Reunida la comisión de selección, acuerda según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria:

Conceder al alumnado que figura en el Anexo I las ayudas en los términos y condiciones expresadas en la convocatoria.

El Anexo II recoge el listado y los motivos de las personas a las que se les deniega la ayuda.

El Anexo III contiene la información detallada de la puntuación obtenida.

Debido a la situación sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, se estudiará cada destino de forma particular para establecer el momento de partida del alumnado.

En Valencia, a 29 de junio de 2020: la comisión de selección

Rosa Puchades Pla

María de los Llanos Gómez Torres

Diego Gómez Gómez



### Relación de ayudas a alumnado de máster

DNI-Pasaporte	Nombre	Apellidos	País	Meses	Monto (€)*
78777103X	VIOLETA	PUCHE GARCÍA	GUATEMALA	4	2600

\*Además del monto económico concedido, el CCD aportará un seguro médico a las personas seleccionadas durante el período de su estancia.



ANEXO II

Relación de solicitudes rechazadas de máster

Nombre	Apellidos	Motivo
Pablo Ariel	Escudero	2

- (1) No ha superado un mínimo de 5 puntos
- (2) Ha obtenido menor puntuación que las personas seleccionadas



ANEXO III

Relación de puntuación alumnado de máster

Nombre	Apellidos	Plan de trabajo (4)	Expediente Académico (4)	Certificados formación cooperación (1)	Certificados de participación social (1)	Total (10)
Violeta	Puche García	3,48	2,54	1	0	7,02
Pablo Ariel	Escudero	3,20	2,93	0	0,1	6,23